



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SERVICIO DE PERSONAL

Para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés en el mantenimiento del mismo, se hace saber que se ha interpuesto el siguiente recurso contencioso-administrativo, contra la resolución número 6.414, de 9 de junio de 2022, de la vicepresidencia primera de la Diputación Provincial de Burgos por la que se aprueban las bases de la convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo para plazas de administrativo, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos número 53, de 16 de junio de 2022:

Procedimiento abreviado 198/2022, seguido a instancia de Comisiones Obreras.

Lo que se anuncia a efectos de emplazamiento a cuantos aparezcan interesados en el expediente, para que puedan personarse como demandados, de conformidad con los artículos 49 y 50, en relación con el artículo 21 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Burgos.

En Burgos, a 7 de diciembre de 2022.

El secretario general,
Jose Luis M.^a González de Miguel